



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00226843- -UNC-ME#CV

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2026-876-E-UNC-REC en la que se solicita la renovación de la designación del Dr. Hugo Ignacio ACUÑA, DNI: 31.118.559;

Teniendo en cuenta lo solicitado en el orden 50;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Modificar el Art 1 de la RR-2026-876-E-UNC-REC en el sentido que donde dice ..."a partir del día de la fecha y hasta el 30 de abril de 2026 reconociéndole los servicios prestados a partir del 1 de mayo de 2025"..., deberá decir ..."a partir de la fecha y hasta el 31 de julio de 2026, reconociéndole los servicios prestados a partir del 1 de mayo de 2026", manteniéndose firmes las demás partes restantes de la mencionada resolución.

ARTÍCULO 2.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

af

